



TRASLADO No. **005-2022**

Cabrera - Cundinamarca, dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintidós (2022)

No.	CLASE DE PROCESO	No. DE RADICADO	DEMANDANTE/ ACCIONANTE/ COMITENTE	DEMANDADOS/ ACCIONADOS	TRASLADO	TÉRMINO	INICIA	TERMINA
1	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	25120 40 89 001 2021 00109 00	INGRID YASMIN PINZÓN como representante legal del menor JDJP	GERARDO ANTONIO JARA BOHORQUEZ	Liquidación de crédito	3 días	19-09-2022	21-09-2022
2	EJECUTIVO	25120 40 89 001 2022 00010 00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HAIR DUFRENE MOLINA GONZALEZ	Liquidación de crédito	3 días	19-09-2022	21-09-2022

Traslados: De conformidad con lo normado por los artículos 446 y 110 del C.G.P., en consonancia con lo definido en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, siendo las ocho de la mañana (8:00 am) de hoy dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se fija el presente traslado en el portal web de la Rama Judicial, micrositio dispuesto para el Juzgado Promiscuo Municipal de Cabrera – Cundinamarca, por el término de un (1) día.

Número de registros: 2

25120 40 89 001 2019 00007 00
25120 40 89 001 2019 00036 00
25120 40 89 001 2019 00037 00
25120 40 89 001 2019 00038 00
25120 40 89 001 2019 00045 00
25120 40 89 001 2021 00082 00

Firmado Por:
Juan Eduardo Daza Barreto
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Cabrera - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **00f813b2885a548fe8277e7a9603b4835767ad080b098fc99a918fe61ae9745c**

Documento generado en 15/09/2022 06:22:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>